MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 00247

SANTA FE, 27 JUL 2017

VISTOS:

El Expediente Nº FG- 000356/2017 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación mediante el cual se tramita la declaración de interés de las "XXX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos de la República Argentina" organizado por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza;

CONSIDERANADO:

Que, de acuerdo a lo normado por el art. 11 inc. 7 de la ley 13013 el Ministerio Público de la Acusación tiene la función de requerir la cooperación y coordinación con instituciones públicas y privadas para coadyuvar en la persecución de delitos.

Que, la construcción de programas, jornadas, congresos, cursos y talleres de capacitación conjuntamente con instituciones idóneas es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que, en ese orden de ideas se han proyectado las "XXX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos" que convocan a funcionarios y representantes de los distintos Ministerio Públicos de la República Argentina, en las que se abordarán diversos temas de gran interés propios a las funciones de dichos organismos, constituyendo una actividad de notable trascendencia académica e institucional.

Que, participarán del evento destacadas personalidades del ámbito de la Justicia y la academia.

Que, las mencionadas Jornadas son organizadas por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza a desarrollarse los días 30 de agosto al 1 de setiembre del 2017 en el Auditorio Ángel Bustelo (Av. Virgen

del Carmen y Perú), el Centro de Congresos y Exposiciones (Av. Peltier 611) y en el Hotel Sheraton (Primitivo de la Reta 989) respectivamente de la ciudad de Mendoza.

Que, ante ello, y lo dispuesto por los arts. 16 inc. 4 y 8 siguientes y concordantes de la ley 13013, corresponde declarar de interés "XXX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos de la República Argentina" organizado por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza;

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés las "XXX Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos de la República Argentina" organizado por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza a desarrollarse los días 30 de agosto al 1 de setiembre del 2017 en el Auditorio Ángel Bustelo (Av. Virgen del Carmen y Perú), el Centro de Congresos y Exposiciones (Av. Peltier 611) y en el Hotel Sheraton (Primitivo de la Reta 989) respectivamente de la ciudad de Mendoza.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE